

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31828** *SDI GLOBAL PROJECTS 2.004, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 324 y 335 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se pone en general conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía, válidamente celebrada el pasado día 30 de julio de 2.010, en segunda convocatoria, ha acordado, por unanimidad, proceder a la reducción del capital social de la entidad en la suma de 15.999.998,40 € mediante disminución del valor nominal de las 3.333.333 acciones representativas del capital social, en la suma de 4,8 € cada una de ellas, es decir, fijando en adelante su valor nominal en la suma de 1,20 €, y ello con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Barcelona, 6 de septiembre de 2010.- El Secretario técnico no consejero del Consejo de Administración, don Rafael Castilla López.

ID: A100077479-1